

III Encuentro Ecosocialista Internacional

MANIFIESTO FINAL



Las organizaciones convocantes del III Encuentro ecosocialista internacional celebrado en Bilbao, los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2016,

CONSIDERAMOS:

1- Que el capitalismo se ha desarrollado de espaldas y enfrentado con las dos dependencias básicas que posibilitan la vida humana. Ignora, en primer término que, como el resto de las especies vivas, obtenemos de la naturaleza lo que necesitamos para vivir y, en segundo lugar, oculta que, para nuestra supervivencia, somos radicalmente dependientes de los cuidados y tiempo que nos dedican otras personas desde el momento del nacimiento hasta la muerte.

2- Que esa ignorancia y ocultación devienen del hecho de que el capitalismo otorga valor económico solamente a aquello que se puede medir en dinero. Ni la fotosíntesis, ni los ciclos naturales como el del agua o el del carbono, ni todas las tareas asociadas a la reproducción y cuidados humanos pueden ser analizadas a partir de su precio y, por tanto, son invisibles para la economía capitalista.

3- Que, ignorando los límites derivados de esas dependencias, respecto de la naturaleza y de otras personas, el modelo de producción, distribución y consumo de las sociedades capitalistas, que busca en exclusiva la ganancia y acumulación privadas, basa su reproducción en un crecimiento continuo e ilimitado.

4- Que ese crecimiento ilimitado choca de lleno con los límites biofísicos del planeta. Asistimos a un agotamiento creciente de los recursos naturales (escasez de agua potable, inminente final de la era del petróleo barato, escasez creciente de minerales estratégicos, colapso de pesquerías, deforestación...), a una evidente degradación de los ecosistemas (pérdida acelerada de la biodiversidad, contaminación del suelo y de las reservas hídricas, degradación o sobreexplotación de los servicios aportados por los ecosistemas...) y a una alteración-deterioro sin precedentes de los equilibrios naturales, no solo en el ámbito local o regional, como en el pasado, sino también por primera vez en el sistema ambiental global, cuya manifestación más evidente es el cambio climático: ECOCIDIO.

Este estado de URGENCIA ECOLÓGICA provoca, además, año tras año millones de refugiados ambientales.

5- Que, a pesar de los discursos oficiales, la Cumbre de París de 2016, no ha sido capaz de acordar la vía para enfrentarse de manera eficaz y urgente a las consecuencias devastadoras del cambio climático, porque, entre otras razones, permite a los contaminadores continuar con el uso de los combustibles fósiles y posibilita el asalto corporativo a las energías renovables.

6- Que, además, y de manera particular en esta fase neoliberal del capitalismo, el modelo de producción y consumo imperante ha creado una sociedad global enormemente injusta y desigual, en la que el sobreconsumo, el despilfarro y el enriquecimiento de unos pocos hunden sus raíces en la escasez y en la pobreza de la mayoría, así como en la incautación de los tiempos que, en estas sociedades patriarcales, mayoritariamente las mujeres, dedican a la reproducción social y a la gestión cotidiana del bienestar. Una sociedad en estado de EMERGENCIA SOCIAL como consecuencia del paro, la precarización, la destrucción de derechos sociales y laborales, la erosión de los servicios públicos y de la protección social con la consiguiente transferencia del cuidado a los hogares y la privatización de los bienes comunes: AUSTERICIDIO.

7- Que el hambre, los problemas ambientales y los conflictos armados que actualmente fuerzan a millones de personas a desplazarse de sus países de origen tienen su causa en motivos estructurales que configuran las relaciones internacionales de los actores que compiten en el mercado global.

8- Que esta situación de choque frontal con los límites biofísicos del planeta y de impresionante retroceso en derechos laborales y sociales, y de enorme injusticia social, sólo puede imponerse negando la capacidad de decisión de los pueblos para autogobernarse en defensa de los derechos de sus ciudadanos y con menos democracia (desinformación, dictadura de los mercados, gobiernos de tecnócratas no elegidos, cambio exprésés de la constitución española, incumplimiento sistemático de las promesas electorales, intervencionismo abierto de la Troika europea en los países rescatados), con la extensión del miedo (La doctrina del shock”), la desinformación de los mass media, el engaño y la mentira de los gobiernos, y, cuando todo eso no es

suficiente, con el aumento de la represión (el asesinato de ecologistas y otros disidentes bate récords en los últimos años). En falaz afirmación del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker: “No puede haber decisiones democráticas, en contra de los tratados europeos”.

DECLARAMOS:

1- Que un futuro reconciliado con la naturaleza y la propia humanidad exige un CAMBIO RADICAL DE PERSPECTIVA, un cambio radical en los modos de producción y consumo, que pongan en el centro de la vida las necesidades básicas de todas las personas, democráticamente determinadas y ajustadas a los límites biofísicos del planeta (ECOSOCIALISMO).

2- Que, por ello, la solución no puede ser UN CAPITALISMO, que aunque esté disfrazado de VERDE reproduzca el mismo modelo de consumo y las mismas estructuras económicas y sociales que han sido la causa de la situación actual. Es necesario cambiar el modelo de producción capitalista basado en la propiedad privada de los medios de producción. En definitiva, qué producir, para qué y para quién, quienes participan en la decisión y cómo hacerlos son las preguntas fundamentales.

3- Que ante la ofensiva generalizada del sistema capitalista sobre la vida, creemos imprescindible la construcción de una alternativa de la que formen parte, en igualdad, todas las agendas liberadoras (feminismo, sindicalismo, movimiento indígena y campesino, ecologismo, etc) por lo que, es necesario reforzar el diálogo entre los diferentes sujetos emancipatorios, con una perspectiva internacionalista y una mirada integral a los territorios (incluyendo cuerpos, memoria, saberes, bienes comunes, etc)

4- Que lo queramos o no, estamos abocados a un proceso de transiciones ecosociales que nos conduzcan a un decrecimiento de la esfera material de la economía. Transiciones económicas (del modelo productivo, energética...), sociales (organización social de los cuidados.....), culturales (educación.....), legislativas y territoriales (municipios en transición...) que entendemos deben ser socialmente justas al servicio de las personas y la comunidad, ambientalmente equilibradas y democráticamente decididas, por-

que, de lo contrario, conducirían a un modelo de sociedad en la cual, para que cada vez menos personas (los grandes poderes) puedan mantener su actual estilo de vida, se necesita que un mayor número de personas no llegue a los mínimos materiales que les garantizan una existencia digna.

5- Que es imprescindible garantizar el acceso a condiciones de vida digna y autónoma para todas las personas

6- Que, por ello, apostamos por unas transiciones que sean capaces de dar respuesta a la urgencia ecológica, enfrentando simultáneamente los problemas derivados de las emergencia sociales, para lo cual consideramos imprescindible el contraste y la colaboración entre esos dos ámbitos, que no siempre han caminado juntos. Un objetivo central de estos III Encuentros ecosocialistas ha sido ofrecer a ambos ámbitos un espacio de concurrencia amplio y diverso en el que el protagonismo sindical ha tenido especial relevancia.

7- Que frente a los mitos del crecimiento ilimitado o las ilusiones neokeynesianas que no tienen en cuenta el choque con los límites del planeta, el encuentro entre esos dos ámbitos solamente podrá darse si se aborda en serio el REPARTO, tanto de la riqueza como del trabajo productivo y reproductivo.

8- Que ese reparto debe ir acompañado de un replanteamiento de la misma noción de trabajo, de tal manera que se pongan en el centro todo el conjunto de trabajos socialmente necesarios en oposición al pensamiento dominante hoy, que no tiene en cuenta la naturaleza de la producción, siempre que sea rentable económicamente, y solo considera trabajo aquél que se realiza en la esfera mercantil a cambio de un salario, invisibilizando todo el ingente trabajo vinculado a la reproducción humana.

9- Que los poderes públicos deben impulsar los sectores socialmente necesarios, tales como los vinculados a la rehabilitación energética de los edificios, a las energías renovables, a los transportes públicos, a la agroecología, a los servicios comunitarios relacionados con los cuidados y con el tiempo libre, a la sanidad, a la educación. Sectores de bajo consumo de energía y materiales que, por otro lado, son intensivos en mano de obra y que, por ello, ayudarán a compensar la inevitable pérdida de empleos en aquellos sectores económicos que, en las transiciones ecosociales, deberán decrecer o, incluso, desaparecer.

10- Que para que se produzcan esas transiciones justas y sostenibles, es imprescindible empapar nuestras sociedades de una visión feminista capaz de extender a todos los ámbitos el derecho de las mujeres a la igualdad, acabando con las lacras de la opresión patriarcal y con la violencia que la misma genera sobre ellas; y promover el empoderamiento popular (democracia y soberanía) frente a esas élites acaparadoras e insaciables que ocupan los centros de poder y secuestran desde ellos las voluntades mayoritarias de las poblaciones. Por ello, reivindicamos el derecho a decidir de las comunidades sobre las cuestiones importantes que les afectan, tanto en el ámbito de la política, como en el de la economía. Con todas sus posibles contradicciones, consideramos que esa vía se ajustará mejor a las necesidades básicas de las personas de esas comunidades y a su relación equilibrada con el medio ambiente que la vía del mercado ciego o la de la dictadura de los tecnócratas.

11- Que ese empoderamiento debe manifestarse también en la gestión y el control comunitario o colectivo de los recursos naturales y de los bienes comunes (remunicipalización de las redes eléctricas...), en la recuperación de una banca pública imprescindible para abordar dichas transiciones, y en la denuncia de la ilegal deuda, pretexto del austericidio.

12- Que un pilar decisivo de esas transiciones ecosociales debe ser la educación. Educación como paideía: autoconstrucción colectiva y personal a lo largo de la vida, como los seres ecodependientes e interdependientes que somos. Que rechace el enfoque instrumental de la educación neoliberal y cambie competición por cooperación, individualismo por colaboración, resultados por procesos... Que contribuya a cambiar los contenidos y las prácticas reproductoras de una cultura insostenible y a hacernos preguntas que remuevan esta cultura convirtiendo la escuela en una institución transformadora en vez de reproductora.

NOS COMPROMETEMOS A:

1- Extender la conciencia ecosocialista y feminista a lo largo y ancho del planeta.

2- Impulsar la creación de una red ecosocialista internacional, vinculada a plataformas como la Vía Campesina, el Plan B para Europa...o a movimien-

tos a favor de la Justicia Climática, o de los DD HH para todas las personas, sin distinciones, ni categorías...

3- Promover el encuentro y la colaboración entre diferentes agentes sociales y políticos que trabajan en el ámbito de la urgencia ecológica y de la emergencia social, para buscar mayorías populares en pos de un cambio de modelo.

4- Llevar a las instituciones gubernamentales propuestas legislativas que favorezcan las necesarias transiciones ecosociales. Entre las prioritarias deberían estar aquellas que blinden los derechos económicos, sociales y culturales en los textos constitucionales, y que protejan nuestros bienes comunes garantizando el igual acceso a su gestión y disfrute.

5- Participar, impulsar o difundir todas las luchas contra el deterioro ambiental, particularmente contra los grandes proyectos de inversión de la industria fósil, y contra la privatización de los recursos naturales y de los bienes comunes.

6- Trabajar activamente en los movimientos de confrontación a los tratados internacionales como el TTIP, CETA, TISA... que perjudican gravemente el medio ambiente, las relaciones laborales, nuestra salud y, en general, las condiciones de vida.

7- Sostener todas las experiencias que buscan construir desde ahora embriones de una economía democrática, equitativa y sostenible; de un consumo justo y responsable, de una cultura alternativa que fomente unas relaciones humanas basadas en la igualdad y en el apoyo mutuo.....

8- Abordar la “revolución de nuestra vida cotidiana. Si bien ninguna suma de cambios en los hábitos individuales de consumo puede sustituir las necesarias transformaciones estructurales, conviene, en ese sentido, recordar la oportuna frase de Mahatma Gandhi: Vivir simplemente, para que otros puedan simplemente vivir. Esta perspectiva que debiera priorizar más el ser que el tener debería ayudarnos a desengancharnos de las prácticas menos sostenibles, a promover aquellas que fueran más saludables y ecológicas y a asumir de manera igualitaria todos los trabajos de cuidados a las personas.